

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO SORYTOURS S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 19 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil, a los diecinueve dias del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la COMPAÑÍA DE TURISMO SORYTOURS S.A., ubicado en la ciudadela Sagrada Familia, en la Av. Plaza Dañin Numero 200, Solar 7 local 3, se reûnen los accionistas: señora Soraya Franco Rosero, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones; señor Luis Cantos Franco, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones; señorita Mabel Cantos Franco, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, integramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas deciden por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos también están de acuerdo por unanimidad: PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes de la administración y Comisario sobre el ejercicio económico 2017; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y sus anexos sobre el ejercicio económico 2017; y, TERCERO: Designación del Comisario por el ejercicio económico 2017. Preside la sesión la señorita Mabel Cantos Franco, en su calidad de Presidente, y actin de Secretaria de la sesión la señora Soraya Franco Rosero, en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que la Secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motiva. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del dia, esto es, conocer y resolver sobre los informes de la administración y Comisario sobre el ejercicio económico 2017, para lo cual por Secretaria se procede a dar lectura de los mismos. Luego de esto se procede a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre las cuentas, balances, y sus anexos sobre el ejercicio económico 2017, para lo cual por Secretaria se procede a dar lectura del Balance General, Estado Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del dia, esto es, la designación del Comisario de la compañía para un nuevo período, de conformidad con la Ley, luego de lo cual, y de las deliberaciones correspondiente, la Junta General por unanimidad resuelve: Uno) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía; Dos) Aprobar el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, así como sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia de la abstención de los administradores en la votación de los puntos primero y segundo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías; y, Tres) La designación del Comisario quedará pendiente para otra sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la



GUAYAQUIL-ECUADOR AVENIDA PLAZA DAÑIN, 200 LOCAL 3 (FRENTE AL HOĞAR SAN JOSE) 046044225 - 0992279496 - 0997515707 WWW.SORYTOURS.AGENCY

@SORYTOURSEC









elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los Accionistas presentes.

F) Mabel Cantos Franco, PRESIDENTE; f) Soraya Franco Rosero, GERENTE GENERAL.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL. Guayaquil, Marzo 19 del 2018.

Soraya Franco Rosero

Gerente General

SECRETARIA











